La Montañita, 11 de Julio de 2024

Doctor
FEDERICO ALVIZ TRUJILLO
Alcalde Municipal Ciudad

ASUNTO. - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Cordial saludo,

La suscrita en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta económica para desarrollar el siguiente:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA A LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN SUS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

OBLIGACIONES.

- **Obligaciones especificas del contratista:**

1. Asesorar, revisar y hacer recomendaciones acerca de la elaboración de los estudios previos y demás documentos realizados por los funcionarios de la Entidad en el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos contractuales, que adelante la Administración Municipal de La Montañita – Caquetá.
2. Asesorar y realizar acompañamiento en el desarrollo de los procesos de selección de contratistas que, adelante la Administración Municipal de La Montañita – Caquetá.
3. Efectuar las recomendaciones de carácter legal y contractual a que haya lugar durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual, en los procesos contractuales que adelante la Entidad.
4. Participar en la evaluación jurídica de los procesos de selección de contratistas que realice la Administración Municipal de La Montañita – Caquetá.
5. Asesorar las distintas audiencias que se presenten dentro de los diferentes procesos contractuales relacionados en el objeto, que adelante la Administración Municipal de La Montañita – Caquetá.
6. Emitir conceptos verbales y escritos de conformidad con las actividades propias enmarcadas en el objeto contractual, siempre que le sean solicitados y en un tiempo prudencial.
7. Emitir recomendaciones y acciones pertinente para el uso de la tienda virtual, SECOP 2.
8. Las demás que asigne el Supervisor del contrato por parte de La Montañita – Caquetá y se deriven de la naturaleza del contrato.

- **Obligaciones generales del contratista:**

a) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo.

b) Afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), y permanecer afiliado por el término de ejecución del presente contrato.
c) Realizar el pago de seguridad social dentro de los plazos estipulados en el artículo 2, titulo 2, Artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016.
d) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la entidad.
e) Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del auxiliar administrativo a cargo de Archivo e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación.
f) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.
g) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
h) Presentar al supervisor del contrato, informe mensual, durante el plazo contractual, donde se indique el grado de avance de las actividades, y adjuntar los soportes correspondientes.
i) Presentar al supervisor del contrato, para el trámite de cada uno de los pagos a que haya lugar, durante el término de ejecución del contrato: 1) Las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y Decreto 1990 del 06 de Diciembre de 2016, 2) Cuenta de Cobro y 3) Informe mensual detallado de actividades, de conformidad con minutas y/o formatos dispuestos para tal fin por parte de la Entidad Territorial.

Plazo de Ejecución y Vigencia.

CINCO (05) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder del 31 de diciembre de 2024; de tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de La Montañita – Caquetá la suma no ejecutada.

Valor del Contrato.

El valor total del contrato se estima en la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25.650.000) M/CTE.

Forma de Pago.

El Municipio pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: UN (01) primer pago por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000) M/CTE, correspondiente a veintiún días calendario del mes de julio y CINCO (05) PAGOS por mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE, cada una o proporcional a fracción, desembolsable dentro de los Cinco (5) días siguientes a su causación, previa presentación de la cuenta de cobro con el lleno de los requisitos de ley, informe de actividades

ABOGADO

realizadas y la certificación expedida por el Supervisor del contrato, del cumplimiento a satisfacción de las actividades derivadas del objeto contractual, acreditación del pago de seguridad social y junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos a tal efecto, una vez compruebe la existencia

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
ABOGADO CON T.P. 292.358 DEL C.S.J
CELULAR: 314 3410778
CORREO: marlonmosqueratejada@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mosquera	Tejada	Marlon Alain

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1075275393	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1075275393 D.M. 43

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 10 AÑO 1993	CARRERA 9 B 5 5 -63 casa Avenidas			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO		EMAIL	marlonmosqueratejada@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	11	2023	292358
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2015	292358

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3143410778	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	18	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR- CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ABOGADO						DIRECCIÓN: CALLE 15 13 0					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3143410778	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	09	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ABOGADO						DIRECCIÓN:					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3143410778	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	07	Año	2022	Día	31	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA INDEPENDIENTE	DEPENDENCIA: ABOGADO						DIRECCIÓN: CALLE 15 13 0					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA ASESOR	DEPENDENCIA: ABOGADO						DIRECCIÓN: CARRERA 13 0A 0 CALLE 15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3143410778	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	06	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN: CALLE 15 13 0					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELEFONOS 3100000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN CALLE 15 13 0					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Julio de 2024. La Montañita Caquetá.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

OK/.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Montañita Julio de 2024 David Felipe Suarez R.

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Tipo de Documento:

CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Identificación:

1075275393

Primer Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Nombre:

Segundo Apellido:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre Completo	Acciones
CEDULA DE CIUDADANIA	1075275393	MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA	

10 1 de 1

Ver contratos

Contratos registrados En SIGEPII para: Marlon Alain Mosquera Tejada con cedula de ciudadania número 1075275393

Entidad	Número de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Estado	Derecho de Exclusividad	Acciones
ALCALDIA DE LA MONTAÑITA	124-CDPP-2024	11/07/2024	31/12/2024	Activo	No	
ALCALDIA DE LA MONTAÑITA	083-CDPP-2024	11/03/2024	10/07/2024	Finalizado	No	
ALCALDIA DE LA MONTAÑITA	001-CDPP-2024	10/01/2024	09/03/2024	Finalizado	No	
GOBERNACION DE CAQUETA	202400000003	24/01/2024	31/08/2024	Activo	No	
PERSONERIA DE FLORENCIA - - FLORENCIA, CAQUETA	001-2024	09/01/2024	08/12/2024	Activo	No	
GOBERNACION DE CAQUETA	202300000361	05/05/2023	29/12/2023	Finalizado	No	
ALCALDIA DE PUERTO ASIS	00326	05/06/2023	30/10/2023	Finalizado	No	
GOBERNACION DE CAQUETA	202300000001	18/01/2023	30/04/2023	Finalizado	No	
ALCALDIA DE PUERTO ASIS	00159	03/04/2023	02/06/2023	Finalizado	No	
PERSONERIA DE FLORENCIA - - FLORENCIA, CAQUETA	001-2023	24/01/2023	23/09/2023	Finalizado	No	

10 1 de 2

Usuario



David Felipe Suarez Rojas

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La Montañita- Caquetá, 11 de Julio de 2024

Doctor:
FEDERICO ALVIZ TRUJILLO
Alcalde Municipal de La Montañita- Caquetá

REFERENCIA:
Proceso de contratación de prestación de servicios Profesiones (x) Apoyo a la gestión ( )

Objeto:

Estimados señores:

El suscrito MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.075.275.393 expedida en la ciudad de Neiva; Declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Asi como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Atentamente,

Nombre: MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
Documento de identidad: C.C. 1.075.275.393
Dirección: CENTRO
Correo electrónico: marlonmosqueratejada@gmail.com
Celular: 3143410778

FIRMA


14-OCT-1993
FLORENCIA
(CAQUETA)
1.68
A+
M
28-NOV-2011 NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.075.275.393
MOSQUERA TEJADA
MARLON ALAIN


14-OCT-1992
FLORENCIA
(CAQUETA)
1.68
A+
M
26-NOV-2011 BOGOTA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.275.393
MARLON ALAIN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA identificado con Cédula de Ciudadania No. 1075275393, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MARLON
Segundo Nombre:	ALAIN
Primer Apellido:	MOSQUERA
Segundo Apellido:	TEJADA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadania
Número Documento:	1075275393
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Julio de 2024, a las 11:58:24 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Feria

Formulario del Registro Único Tributario

001

4. Número de formulario: 14776233942

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de identificación	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1075275393	2011128

Lugar de expedición	27. País	28. Departamento	29. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169 Huila	41 Neiva	001

30. Primer apellido	31. Segundo apellido	32. Primer nombre	33. Otros nombres
MOSQUERA	TEJADA	MARLON	ALAIN

UBICACIÓN

34. País	35. Departamento	36. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caqueta 18	Florencia 001

37. Dirección seccional: BRR AVENIDAS

38. Correo electrónico: marlonmosqueratejada@gmail.com

39. Código postal | 40. Teléfono 1: 3143410778 | 41. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
42. Código	43. Fecha inicio actividad	44. Código	45. Fecha inicio actividad	46. Código 1 / 2	47. Código
6910	20150507	8299	20150507		9221

Responsabilidades, Calidades y Atributos

48. Código: 5 | 49. Inicio: mitta y comer. regimen. ordinario

47 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

52. Código

Exportadores

53. Firma | 54. Tipo | Persona 1 / 2 / 3 | 55. NUIR | 56. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

58. Asignó: SI [ ] NO [X] | 59. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021-08-08 12:52:53

Con la firma del presente formulario de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), declara bajo gravedad de juramento que son ciertos los hechos aquí consignados y se compromete a informar las novedades que se presenten en el mismo. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.2 del Decreto 1625 de 2016.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

Más nombres: MOSQUERA TEJADA MARLON ALAIN

Del Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-05-2022 05:43:15PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de julio de 2024, a las 20:16:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075275393
Código de Verificación	1075275393240709201600

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250279215

M
20:18:17

Bogotá DC, 09 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075275393:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:14:13 PM horas del 09/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1075275393**
Apellidos y Nombres: **MOSQUERA TEJADA MARLON ALAIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2024 08:20:49 p. m. el ciudadano con Cedula de Ciudadanía Nº. **1075275393** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **97770310** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075275393 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2024 08:17 PM

Codigo Verificación: **Y8AFPWQ7ZU**

Válida hasta: **08/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1075275393,** se encuentra afiliado/a desde **10/02/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de julio de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075275293		MOSQUERA TEJADA MARLON ALAIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9a # 5-61	FLORENCIA-CAQUETA	8746224	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	748438157	946546259	I	2024/08/23	2024/07/08	BANCOLOMBIA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

2024/07/09 08:26 PM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-01-02 16:09

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARLON	ALAIN	MOSQUERA	TEJADA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1075275393

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA MONTAÑITA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA

Dirección	["Calle 4 Cra 5 esquina, frente al parque central"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL	$168.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Certificado Medico Ocupacional

Fecha/Hora EXAMEN

Clase de Certificado

Evaluación Medica Pre-Ocupacional o de Ingreso

FLORENCIA - CAQUETA

Licencia 0C359 de 29 de Noviembre de 2017 expedida por la Secretaria Depto del Caquetá



MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

Documento 1075275393 • Masculino ○ Femenino

Fecha Nacimiento 14-oct-93 Lugar FLORENCIA

Dirección CENTRO

Teléfono/Movil (314)341-07-78 FLORENCIA, CAQUETA

Tipo Sangre - RH Estado Civil Soltero/a

Escolaridad Profesional

Empresa ALCALDIA DE SAN VICENTE

Cargo CONTRATISTA

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EPS: Sanitas S.A. ARL: Otros AFP: Otros

EXAMENES PARACLINICOS OCUPACIONALES

PRUEBAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA EL CARGO

CONDUCTAS

MANEJO POR EPS Y ARL, CONDUCTAS OCUPACIONALES

[illegible] EPS	REMISION APS PARA MANEJO DE CASO	HIGIENE POSTURAL	✓
REMISION A EPS	SEGUIMIENTO CASO ARL	USO EPP	✓
CONTINUAR MANEJO MEDICO	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	✓ USO AYUDAS ERGONOMICAS	
		PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA	✓	REDUCIR ALCOHOL	✓
EJERCICIOS REGULAR	✓	PAUSAS ACTIVAS	✓
NO FUMAR	✓		

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

[illegible]	Nivel Consulta	CONCEPTO
Evaluación Medica Pre-Ocupacional o de Ingreso	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

[illegible] EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

[illegible] NO

[illegible] SE EXIGIRA EN: HIGIENE POSTURAL EN MANEJO DE CARGAS EN SITIO DE TRABAJO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA), HIGIENE VISUAL (PROTECCION OCULAR CONTRA USO DE COMPUTADORA Y EXPOSICION A PARTICULAS POLVOS U OTROS); HIGIENE AUDITIVA (EVITAR USO DE DISPOSITIVOS A ALTO VOLUMEN, RUIDO CONTINUO Y REALIZAR REPOSO AUTIVIO EXTRALABORAL POR AL MENOS 8 HORAS). CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (DIETA HIPOGRASA, AUMENTO DE CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y LAVADOS; LAVADO DE MANOS PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, EVITAR HABITOS TOXICOS; SEDENTARISMO-TABAQUISMO-ALCOHOLISMO). MANTENER LIMPIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y LAS SUPERFICIES DE TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 MINUTOS EN SU TRABAJO. DURANTE ENDEMIA POR COVID - 19 USO TAPABOCA SEGUN ESTIPULADO POR MINISTERIO DE SALUD, LAVADO DE MANOS. RECORDAR VACUNACION CONTRA COVID 19 ACORDE A FASE DE VACUNACION EN COLOMBIA.DIETA BAJO; EN HARINA, FRITOS, AZUCAR, CONSUMIR MAS; FRUTAS, VERDURAS, PROTEINA (CARNES, PESCADO, POLLO) REALIZAR NUTRICION EPS.

AUTORIZO AL PROFESIONAL, MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PERTINENTES PARA EL EXAMEN MEDICO Y/O PARACLINICOS OCUPACIONALES REGISTRADOS EN ESTA EVALUACION MEDICA, TENIENDO DE ANTEMANO CLARIDAD SOBRE EL OBJETIVO DE ESTE EXAMEN. LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS PARA ESTE EXAMEN FUERON REALIZADAS DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN NINGUNA COACCION POR PARTE DE TERCEROS, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE CANCELAR DICHO PROCESO EN CUALQUIER MOMENTO. LA EMPRESA FIJADORES ME HA ACLARADO QUE DICHA INFORMACION VA A SER DE TIPO CONFIDENCIAL [illegible] EXPRESADO PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, ES CIERTA; ADEMAS AUTORIZO EL ENVIO DE ESTE INFORME A MI EMPLEADOR.

Oneldis De Luque Brito

ONELDIS DE LUQUE BRITO
RM:44398/2008 LIC SO 5684 /2012

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

Scanned with CamScanner

Certificado Bancario

Viernes, 26 de Agosto de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA identificado(a) con CC 1075275393, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	46672495466	2017/02/14	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (57-5) 361 08 48 - Cali - Local (57-2) 554 05 05 - Resto del país 018000 912345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 809 379 97 14

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefonico

Es el momento de todos
Bancolombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



NOMBRES

MARLON ALAIN

APELLIDOS

MOSQUERA TEJADA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCÍA OLANO DE MOSQUERA

FECHA DE GRADO

CONSEJO SECCIONAL

UNIVERSIDAD

SURCOLOMBIANA

26/05/2017

CAQUETA

CEDULA

FECHA DE EXPEDICION

TARJETA N°

1075275393

29/06/2017

292358

Comisión Nacional de Disciplina Judicial

Secretaría Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4614985**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de antecedentes de esta Corporación, no aparecen registradas sanciones vigentes contra el (la) doctor(a) **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA** identificado(a) con la cédula de ciudadania No.**1075275393** y la tarjeta profesional No. **292358**

Este certificado no acredita la calidad de abogado.

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero (3) del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto (4) ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificaran todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional De Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

SECRETARIO JUDICIAL

053

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2502027

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del articulo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1075275393**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	292358	29/06/2017	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **11** días del mes de **julio** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cedula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedicion.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
PROGRAMA DE DERECHO

CERTIFICA QUE:

MAHLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
CC No.1.075.275.393

DIPLOMADO EN

MARIO CESAR TEJADA GONZALEZ

DIANA MARCELA ORTIZ TOVAR

El centro empresarial y de formación de
la Cámara de Comercio del Huila

Con licencia de funcionamiento expedida por la Secretaria de Educación Municipal de Neiva, según resolución No. 919 de 2009

Cámara de Comercio del Huila

Certifica que:

MARLON ALAÍN MOSQUERA TEJADA

C.C. 1.075.275.393

Cursó el

Seminario de Arbitraje

Realizado en la modalidad virtual del 8 al 24 de septiembre del 2022
con una duración de 24 horas

Dado a los ventinueve (29) días del mes de septiembre del 2022

Ariel Rincón Machado
Presidente
Cámara de Comercio del Huila

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Directora Departamento Juridico,
Registros Públicos Y MASC

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

Cámara de Comercio

Universidad
Externado
de Colombia

FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

CERTIFICA

la asistencia de

Marlon Alain Mosquera Tejada

CC. 1.075.275.393

en las

XXIII - Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo. Horizontes del contencioso administrativo

Realizadas en la ciudad de Bogotá D.C., los días 31 de agosto 1 y 2 de septiembre de 2022, con una intensidad académica de veinticuatro (24) horas.

Hernando Parra Nieto
Rector

José Fernando Rubio Navarro
Secretario General

Bernardo Carvajal Sánchez
Director
Departamento Derecho Administrativo

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2022

65

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

"Impulsamos el Desarrollo Regional"

Certifica Que:

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

C.C. No. 1075275393

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO TALLER

CONTRATACIÓN ESTATAL "SECOP II"

REALIZADO EN FLORENCIA CAQUETA, LOS DIAS 27 y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CON UNA INTENSIDAD DE 12 HORAS

JUAN CARLOS ROJAS TORRES
Presidente Ejecutivo

Scanned with CamScanner

La Universidad Surcolombiana

[illegible] de Educación mediante [illegible]
reconocida por el Ministerio de [illegible]

Considerando que

Marlon Alain Mosquera Tejada

con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.275.363 de Neiva (Huila)

[illegible] los requisitos exigidos por los Estatutos y Reglamentos de
esta Universidad, le confiere el título de

Abogado

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 26 días del mes de mayo de 2017

Secretario General

Acta de Grado No. 018 Registrado en el folio 984 del Libro de Diplomas No. 1

EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

MARIO CESAR TEJADA GONZALEZ

La Universidad Surcolombiana

Acta de Grado No. 678

La Universidad Surcolombiana, creada por Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución No. 9063 del 26 de octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

C.C. No. 1.075.275.393 de Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, le otorga el título de:

ABOGADO

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General toma el juramento de rigor.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 26 días del mes de mayo de 2017

Rector

Vicerrector Académico

Decana de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 994 del Libro de Diplomas No. 3

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Contencioso Administrativo

A

Marlon Alain Mosquera Tejada

Cédula de Ciudadanía No. 1075275393 Expedida en Neiva

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el Programa de Especialización en Derecho Contencioso Administrativo, de la Facultad de Derecho, y en constancia, se firma y se otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Florencia, Caquetá a los 30 días del mes de agosto de 2019

El Rector

El Secretario

Por delegación, según Acuerdo No.

Registrado en el Libro No.
Al Folio No. 104
Fecha 10 de agosto de

A13480

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE
SEDE MEDELLÍN

CERTIFICAN QUE

Marlon Alain Mosquera Tejada

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1075275393

ASISTIO A... CURSO DE EXTENSIÓN

FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

REALIZADO DEL 04 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CON UNA INTENSIDAD DE 50 HORAS.

DADO EN MEDELLIN, EL 05 DE OCTUBRE DE 2020

Claudia P. García G

CLAUDIA PATRICIA GARCIA GARCIA
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Programa de Formacion Continua Especializada

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

y

La Asociacion Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Publicos ACESI

Hacen constar que

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

1.075.275.393

Asistio al Curso

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD (SOGCS)

con una duracion de 48 Horas

[illegible] en el marco del Convenio [illegible]

suscrito entre el SENA y ACESI

OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ

Representante Legal ACESI

[illegible] del SENA son GRATUITOS [illegible]

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Consejo Directivo de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Marlon Alain Mosquera Tejada

C.C. 1.075.275.893 de Neiva

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

y expiden el Diploma correspondiente con el sello seco de la Universidad

Bogotá, D. C. 28 de noviembre de 2024 Acta 024-561 Folio 0240 Libro 0141

Rector

Secretario General

Decano

Diploma

Acuerdo Registro n. 107441 Folio 0580 Libro 01 2024

Fecha Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2024

Externado

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

La justicia es de todos | Minjusticia

Fundación Liborio Mejía

Experiencia al servicio de la paz

Entidad avalada para formar conciliadores con Registro No. 0044 del 18 de enero de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho

Certifica que:

Marlon Alain Mosquera Tejada

C.C. 1.075.275.393

Realizó y aprobó el

Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho

Intensidad: 120 Horas Fecha: 04/02/2022

Oscar Marin Martinez
Coordinador Academico

Maria Mercedes Garcia Perdomo
Directora Fundación Liborio Mejía

FOLIO "10"
N° de Registro 0000117139

Programa de Formación Continua Especializada

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

y

La Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos ACESI

Hacen constar que

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

1.075.275.393

aprobó el Diplomado

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD EN SALUD

duración de 132 horas

en el marco del Convenio

entre el SENA y ACESI

OLGA LUCÍA ZULUAGA RODRIGUEZ

Jefe Oficina Jurídica y Asunto Legal ACESI

SENA comunica | www.sena.edu.co

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

Identificado(a) con documento de identidad C.C. 1075275393

Cursó y Aprobó el

DIPLOMADO EN LEY DE VÍCTIMAS Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas. Registrado en el Libro de Actas N°. 016

Medellín, 3 de junio de 2018.

MAYKEL BARRAGAN AMAYA
Rector

YAMILE GÓMEZ PEREZ
secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual politecnicomayor.edu.co. y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Codigo de Seguridad: WR25G3

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
NIT.800.252.406 - 1

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE FLORENCIA - CAQUETA

CERTIFICA:

Que el Doctor MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA identificado con C.C. N° 1.075.275.393 de Neiva Huila estuvo vinculado en la Personeria Municipal, mediante contrato de Prestación de Servicios que a continuación se detalla:

1. **CONTRATO N°**: 2022-001 del 14 de Enero de 2.022

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como abogado asesor en contratación estatal y conciliador del Centro de Conciliación de la Personería Municipal de Florencia, Caquetá.

DURACION: Desde el 17 de enero de 2022 hasta 16 de abril de 2.022

2. **CONTRATO N°**: 2022-014 del 12 de Septiembre de 2.022

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como abogado asesor en contratación estatal y conciliador del Centro de Conciliación de la Personería Municipal de Florencia, Caquetá.

DURACION: Desde el 13 de Septiembre de 2022 hasta 12 de Diciembre de 2.022

Actividades especificas del contratista:

1. Prestar la asesoría jurídica que se requiera para sustanciar, asesorar o revisar los procesos de seleccion de contratistas, la celebración, perfeccionamiento, ejecución y liquidación de contratos en la Personeria Municipal de Florencia - Caquetá.
2. Estudiar la viabilidad jurídica de los contratos y convenios así como las adiciones y modificaciones a los mismos.
3. Capacitar a los funcionarios de la Personeria Municipal en lo relacionado con el uso de la plataforma SECOP II.
4. Integrar los comités evaluadores como parte jurídica de los diferentes procesos de selección, designado por la ordenadora del gasto de acuerdo al señalado en la normatividad vigente en materia contractual.
5. Estudiar y proyectar las respuestas a las observaciones, reclamaciones y/o derechos de petición que se presenten ante la entidad de carácter jurídico y que deban ser atendidos con ocasión de las actuaciones y actos generados en la etapa precontractual, contractual y post-contractual de las Licitaciones, Selección Abreviada, Contratación Directa, Concurso de Méritos y Minima Cuantia (todas las modalidades de contratación).

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
NIT.800.252.406 - 1

6. Acompañar a los funcionarios de la Personería en la verificación jurídica de la documentación presentada por oferentes en el marco de procesos de licitación, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, indicando a los funcionarios de la entidad sus apreciaciones al respecto.
7. Orientar y asesorar a la personería municipal en los diferentes procedimientos precontractuales, contractuales y pos contractuales en la plataforma de SECOP II
8. Realizar sugerencias y/o modificaciones necesarias sobre los formatos y/o minutas. Y demás documentos generados en el marco de los procesos de selección de contratistas.
9. Prestar los servicios como abogado Conciliador del Centro de Conciliación de la Personería Municipal, ejerciendo las funciones establecidas en el reglamento Interno del Centro de Conciliación del conciliador del Centro de Conciliación de la Personería Municipal de Florencia.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2022 a solicituddel interesado.

LIZETH YAMILE OCAMPO CARVAJAL
Personera Municipal

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

CAQUETÁ

NIT.800.091.594-4
DOCTO.?

Florencia, 28 de diciembre de 2021

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.275.393 de Neiva – Huila, laboró para la Gobernación del Caquetá, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, que a continuación se detalla

CONTRATO No:	400 del 28 de junio de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales.
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
FECHA DE INICIO:	28 de junio de 2021.
FECHA TERMINACION:	30 de diciembre de 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000.00)

Actividades especificas del contrato:

1. Apoyar en la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratación.
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Técnico de Contratación.
3. Integrar por parte el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Técnico de Contratación.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a).

ROBINSON RINCON MARTINEZ
Jefe oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Elaboró: Martha Lucia Sanchez Hernandez Contratista 314-32

30

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

NIT 800.091.594-4
DG/12.3

Florencia, 25 de junio de 2021

LA JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA

Que el señor MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.275.293 de Neiva – Huila, labora para la Gobernación de Caquetá mediante contrato de prestación de servicios profesionales, que a continuación se detalla:

CONTRATO No:	009 del 12 de enero de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales.
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
FECHA DE INICIO:	15 de enero de 2021.
FECHA TERMINACIÓN:	30 de junio de 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000,00)

Actividades ejecutadas del contrato:

1. Asesorar en la revisión jurídica en las etapas de selección precontractual, contractual y postcontractual, al cargo del Director Técnico de Contratación.
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Técnico de Contratación.
3. Integrar el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, previa designación por parte del ordenador del gasto, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho de Director Técnico de Contratación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

MARIA CIELO SERRANO PALACIO
Jefe de Recursos Humanos y Bienestar Social

Anexo: Certificado de Antecedentes Folios 314-30

81.

CAQUETÁ

NIT.800.091.594-4
DG123

Florencia 30 de agosto de 2023

EL JEFE DE LA OFICINA DE **RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL**

CERTIFICA

Que el señor **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, identificado con cedula de ciudadania No. 1.075.275.393 de Neiva – Huila prestó sus servicios a la Gobernación del Caqueta, mediante los contratos de prestacion de servicios profesionales, que a continuación se detallan:

CONTRATO No.	**832 del 22 de octubre de 2020**
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios Profesionales
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
FECHA DE INICIO	26 de octubre de 2020
FECHA TERMINACION	30 de diciembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO	Ocho millones seiscientos mil pesos ($8.600.000.00).

Actividades especificas del contrato:

1. Apoyar en la revisión juridica en las etapas de planeacion precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Tecnico de Contratacion.
2. Integrar parte el componente ¡uridico de los comités de evaluacion de los diferentes procesos de seleccion designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
3. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Tecnico de Contratación.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a).

JESUS AUGUSTO OVIEDO PEREZ
Jefe oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Elaboró: Magaly Puentes Alonso Técnico Operativo 314-02

GOBERNACIÓN DEL
CAQUETÁ

NIT 800.091.594-4
DG-F2.3

Florencia, 30 de agosto de 2023

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA

Que el señor **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.275.393 de Neiva – Huila, prestó sus servicios a la Gobernacion del Caquetá, mediante los contratos de prestación de servicios profesionales, que a continuacion se detallan:

CONTRATO No:	400 del 28 de junio de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURIDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
FECHA DE INICIO:	28 de junio de 2021
FECHA TERMINACION:	30 de diciembre de 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000,00)

Actividades especificas del contrato:

1. Apoyar en la revision juridica en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Tecnico de Contratación.
2. Elaborar los conceptos juridicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Tecnico de Contratación.
3. Integrar parte el componente juridico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de seleccion, designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratacion, referente a la gestion contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Técnico de Contratación.

CONTRATO No:	009 del 12 de enero de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURIDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
FECHA DE INICIO:	15 de enero de 2021
FECHA TERMINACION:	30 de junio de 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000,00)

CAQUETA

NIT 800.091.594-4
DG-123

Actividades especificas del contrato

1. Apoyar en la revision juridica en las etapas de planeacion precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratacion
2. Elaborar los conceptos juridicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Tecnico de Contratación.
3. Integrar el componente juridico de los comités de evaluacion de los diferentes procesos de seleccion, previa designacion por pate del ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Tecnico de Contratación

La presente certificacion se expide a solicitud del(a) interesado(a)

JESUS AUGUSTO OVIEDO PEREZ
Jefe oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Elaboró: Magaly Huertas Ortiz - Contrato Operativo 314-02

CAQUETA

NIT.800.091.594-4
DG-12.3

Florencia, 30 de agosto de 2023

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, identificado con cedula de ciudadania No 1.075.275.393 de Neiva – Huila, prestó sus servicios a la Gobernacion del Caqueta, mediante los contratos de prestacion de servicios profesionales, que a continuacion se detallan:

CONTRATO No:	**671 del 05 de septiembre de 2022**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CON EL FIN DE DAR APOYO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y BRINDAR SOPORTE JURIDICO CONTRACTUAL EN LOS PROCESOS QUE ADELANTE EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
FECHA DE INICIO:	06 de septiembre de 2022
FECHA TERMINACION:	30 de diciembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	Dieciocho millones de pesos ($18.000.000,00).

Actividades especificas del contrato:

1. Realizar la revision juridica en las etapas de planeacion precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratacion.
2. Elaborar los conceptos juridicos que le sean asignados referentes a la gestion contractual por parte del despacho del Director Tecnico de Contratación.
3. Integrar el componente juridico de los comités de evaluacion de los diferentes procesos de seleccion, previa designacion por parte del ordenador del gasto, de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015, las normas vigentes en la materia y Manual de Contratación, referente a la gestion contractual.
4. Apoyar el manejo y la gestion de la administración de la plataforma Secop 2.

CONTRATO No:	**371 del 05 de julio de 2022**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CON EL FIN DE DAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y BRINDAR SOPORTE JURIDICO CONTRACTUAL EN LOS PROCESOS QUE ADELANTE EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
FECHA DE INICIO:	05 de julio de 2022
FECHA TERMINACION:	31 de agosto de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	Nueve millones de pesos ($9.000.000,00).

Actividades especificas del contrato:

1. Apoyar en la revision juridica en las etapas de planeacion precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Tecnico de Contratación.

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

NIT 800.091.594-4
DG-12.3

2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Tecnico de Contratación.
3. Integrar el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, previa designación por parte del ordenador del gasto, de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015, las normas vigentes en la materia y Manual de Contratación referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Tecnico de Contratación.
5. Brindar acompañamiento en la gestión de la administración de la plataforma Secop 2.

CONTRATO No:	**017 del 17 de enero de 2022**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
FECHA DE INICIO	19 de enero de 2022
FECHA TERMINACION	30 de abril de 2022
VALOR DEL CONTRATO	Dieciocho millones de pesos ($18.000.000,00).
OTROSI/PRORROGA 001	01 de mayo al 30 de junio de 2022
VALOR ADICION	Nueve millones de pesos ($9.000.000,00)
VALOR TOTAL CONTRATO	Veintisiste millones de pesos ($27.000.000,00)

Actividades especificas del contrato

1. Apoyar en la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratación.
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Tecnico de Contratación.
3. Integrar el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, previa designacion por pate del ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Tecnico de Contratación.
5. Brindar acompañamiento en la gestión de la administración de la plataforma Secop 2.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a).

JESUS AUGUSTO OVIEDO PEREZ
Jefe oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Elaboró: Magaly Puentes Horta Tecnico Operativo 314-02

CAQUETÁ

NIT.800.091.594-4
DG-123

Florencia, 30 de agosto de 2023

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.275.393 de Neiva – Huila, presta sus servicios a la Gobernación del Caquetá, mediante los contratos de prestación de servicios profesionales, que a continuación se detallan:

CONTRATO No:	**361 del 05 de mayo de 2023**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES, BRINDANDO SOPORTE EN MATERIA CONTRACTUAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
FECHA DE INICIO:	05 de mayo de 2023
FECHA TERMINACION:	31 de octubre de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	Veintiocho millones trescientos cincuenta mil pesos ($28.350.000.00).

Actividades específicas del contrato:

1. Realizar la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratación.
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Tecnico de Contratación.
3. Integrar el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección previa designación por parte del ordenador del gasto, de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015, las normas vigentes en la materia y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Apoyar el manejo y la gestión de la administración de la plataforma Secop 2.

CONTRATO No:	**001 del 16 de enero de 2023**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES, BRINDANDO SOPORTE EN MATERIA CONTRACTUAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.
FECHA DE INICIO:	18 de enero de 2023
FECHA TERMINACION:	30 de abril de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	Dieciocho millones novecientos mil pesos ($18.900.000.00).

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

NIT 800.091.594-4
DG-12.3

Actividades especificas del contrato:

5. Realizar la revision juridica en las etapas de planeacion precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratacion.
6. Elaborar los conceptos juridicos que le sean asignados referentes a la gestion contractual por parte del despacho del Director Técnico de Contratación.
7. Integrar el componente juridico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de seleccion previa designacion por parte del ordenador del gasto, de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015, las normas vigentes en la materia y Manual de Contratación referente a la gestion contractual.
8. Apoyar el manejo y la gestion de la administración de la plataforma Secop 2.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a).

JESUS AUGUSTO OVIEDO PEREZ
Jefe oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Elaboró: Magaly Fuentes Hoyos-Técnico Operativo 3124-02

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

La Montañita- Caquetá, 11 de Julio de 2024.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

REFERENCIA:

Proceso de contratación de prestación de servicios Profesiones Profesionales

El suscrito, MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el Municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al Municipio, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del Municipio, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del Municipio, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
9. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
10. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en los documentos previos y en la futura contratación.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Nombre: MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
C.C.: No: 1.075.275.393
Teléfono: 3143410778
Dirección: CENTRO

FIRMA

MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA

COLOMBIA, Florencia

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1075275303

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
Nombre abreviado: MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
Tipo de documento: Cedula De Ciudadania
Número de documento: 1075275303
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Obra
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-CAQ-18001 - Florencia Departamento: Caquetá
Municipio: Florencia

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
Identificación: 1075275303
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: CARRERA 3 # 5 53
Tipo documento
Genero

Información General

MiPyme: Si

Indicadores de neg

Clasificación:

Recomendaciones: 0

Vistas al perfil: 16

Recomendaciones

No hay recomendacio

Últimas noticias

No hay noticias